



[@coordinadorac25s](#) [#AlbertoSomosTodxs](#)

Exigimos que se suspenda la orden de entrada en prisión de Alberto

El día 28 de septiembre, convocado por la Coordinadora 25s y el apoyo de más de un centenar de colectivos, se celebró en Madrid con notable éxito el “*Jaque al Rey*”. Acción incardinada en un proceso de lucha democrática por la abolición de la monarquía y la puesta en vigor del “Derecho a Decidir” para todos los ciudadanos y ciudadanas, sobre el tipo de Régimen que queremos, monárquico o republicano.

El día 30 de septiembre le llega a Alberto una notificación de la Audiencia Provincial de Madrid, en la que se le comunica que tendrá que entrar en prisión por una pena pendiente de un año, por su participación en la lucha contra los parquímetros. Es una cuestión completamente excepcional que se cumplan en prisión las penas de un año.

El día 25 de octubre, la Coordinadora 25s y Alberto como miembro de ella, participa en Oviedo en los actos organizados por diversos colectivos asturianos de repulsa hacia los fastos principescos de ese día.

Hay que destacar que las personas que participaron de la Coordinadora 25s, incluido Alberto, en esa movilización, fueron inusualmente acosadas por las fuerzas de orden público: Guardia Civil y Policía Nacional. Seguimiento en coche desde Madrid, retenciones en el peaje de la autopista, registro exhaustivo de los automóviles en los que se viajaba, identificaciones reiteradas de las personas que viajaban en los vehículos...



El día 7 de noviembre le llega a Alberto la comunicación definitiva para su entrada en prisión el 25 de noviembre. No nos cabe duda de que estamos ante una venganza del Régimen, contra todos aquellos y aquellas que lo cuestionamos, en la persona de Alberto.

Alberto tiene graves problemas de salud, sufrió un ictus hace varios años que le dejó importantes secuelas motoras.

El día 10 de noviembre, pocos días después de recibir la notificación para entrar en prisión, sufrió un tromboembolismo pulmonar por lo que está ingresado en una Unidad de Cuidados Intensivos del Hospital Ramón y Cajal de Madrid.

Desde la Coordinadora 25s y los colectivos y personas amigas, consideramos que la entrada en prisión de Alberto sería una forma de condenarlo a muerte. Es por ello que exigimos que con carácter inmediato, desde el Ministerio de Justicia, se hagan las gestiones pertinentes para que se **suspenda la orden de entrada en prisión de Alberto.**

Os invitamos a todas y a todos a asistir el miércoles 13 de noviembre a las 18:30, a la rueda de prensa y al acto de presentación de la campaña, que tendrán lugar en la parroquia San Carlos Borromeo de Madrid.



Recogida de firmas para
que Alberto no entre en prisión

[Haz click aquí para descargarte y difundir el díptico de #AlbertoSomosTodxs](#)

[Haz click aquí para descargarte y difundir el cartel de #AlbertoSomosTodxs](#)

[Haz click aquí para descargarte el formulario para recogida de firmas en la calle #AlbertoSomosTodxs](#)



Coordinadora 25s

<http://coordinadora25s.wordpress.com>

E-mail: coordinadorac25s@c25s.es / luchaporalberto@c25s.es